

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOA TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.**

**Acta Nº 003-FTTG-009-2017  
Local Nº 011**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de octubre del 2017, siendo las 11h45, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

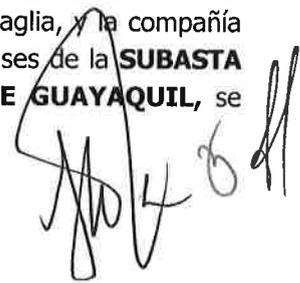
- 1. EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-009-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 011 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**
- 2. SOLICITUD DE CONVALIDACION**
- 3. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

**PUNTO UNO.-**

**EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-009-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 011 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-009-2017, respecto del local **Nº 011** han presentado sus propuestas los Srs. Fernando Alvarez Ávila, Byron Andrés Torres Beccaglia, y la compañía JERFY S.A., de conformidad con lo establecido en el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-009-2017 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, se procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:



La oferta presentada por el señor **Fernando Alvarez Ávila**, consiste en lo siguiente:

CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-009-2017 POR FERNANDO ÁLVAREZ ÁVILA, RESPECTO DEL LOCAL N° 011.			
PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Integridad de la Oferta		x	
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases		x	NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LLENA, SUSCRIBE COMO PERSONA NATURAL Y NO COMO REP LEGAL DE LA COMPAÑÍA IFERAC S.A.
3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada		x	NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LLENA, SUSCRIBE COMO PERSONA NATURAL Y NO COMO REP LEGAL DE LA COMPAÑÍA IFERAC S.A.
4. Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente		x	NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LLENA, SUSCRIBE COMO PERSONA NATURAL Y NO COMO REP LEGAL DE LA COMPAÑÍA IFERAC S.A.
5. Formulario No. 4 Oferta Económica		x	OFERTA LOS SIGUIENTES VALORES VIC: USD \$30.000,00 VMC: USD \$1.500,00 NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LLENA, SUSCRIBE COMO PERSONA NATURAL Y NO COMO REP LEGAL DE LA COMPAÑÍA IFERAC S.A.
6. Copia de la escritura de constitución de la compañía y de las reformas del estatuto si las hubiere	x		
7. Nombramiento vigente del Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	x		
8. Certificado de cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.	x		
9. Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía.	x		
10. Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	x		RUC No. 0992554061001 Fecha de inicio de actividades 06/03/2008.
11. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	x		
12. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.	x		
13. Nómina de Accionistas o Socios	x		NÓMINA PRESENTADA NO CONCUERDA CON CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES
14. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.		x	NO PRESENTA LO SOLICITADO
15. Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil	x		NO PRESENTA LO SOLICITADO
16. Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	x		
17. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	x		
18. Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	x		

19.	Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	X		
20.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	X		Presenta certificado desde el 2011 CON VALORES MENSUALES DE 7.400,00. EL CONTRATO ADJUNTO FUE SUSCRITO EL 8 DE JULIO DE 2016
21.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.	X		El certificado acredita 6 años de experiencia.

La oferta presentada por el señor **Byron Andrés Torres Beccaglia**, consiste en lo siguiente:

CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FITG-009-2017 POR BYRON ANDRÉS TORRES BECCAGLIA, RESPECTO DEL LOCAL N° 011.			
PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Integridad de la Oferta	X		
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada	X		
4. Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X		
5. Formulario No. 4 Oferta Económica	X		OFERTA LOS SIGUIENTES VALORES VIC: USD \$12.480,00 VMC: USD \$960,00
6. Cédula de Identidad y certificado de votación vigente.	X		
7. Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	X		RUC No. 0914491311001 Fecha de inicio de actividades 23/08/2004.
8. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico Inmediato anterior.		X	PRESENTA DECLARACIÓN DEL AÑO 2011
9. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria.	X		
10. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.	X		
11. Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil	X		
12. Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	X		
13. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	X		
14. Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	X		
15. Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	X		NO CONTIENE INFORMACIÓN DE PROTESTOS
16. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	X		Contrato desde el 2007 CON VALORE MENSUAL DE 903,49 Y ALICUOTA DE 202,18
17. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.	X		El certificado acredita 10 años de experiencia.

La oferta presentada por la compañía **JERFY S.A.**, consiste en lo siguiente:

CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-009-2017 POR JERFY S.A., RESPECTO DEL LOCAL N° 011.			
PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Integridad de la Oferta	X		
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada	X		
4. Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X		
5. Formulario No. 4 Oferta Económica			OFERTA LOS SIGUIENTES VALORES VIC: USD \$12.480,00 VMC: USD \$1.010,00
6. Copia de la escritura de constitución de la compañía y de las reformas del estatuto si las hubiere	x		
7. Nombramiento vigente del Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	X		
8. Certificado de cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.	X		
9. Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía.	X		
10. Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	X		RUC No. 0992473304001 Fecha de inicio de actividades 06/09/2006.
11. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	x		
12. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.	X		
13. Nómina de Acclonistas o Socios	X		
14. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.	X		
15. Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil		X	NO PRESENTA LO SOLICITADO
16. Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	X		
17. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	X		
18. Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	X		
19. Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	X		NO CONTIENE INFORMACIÓN DE PROTESTOS
20. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	x		Contrato suscrito con INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL desde el año 2012 con monto de ejecución de 93.126,20 por concepto de valor inicial.
21. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.			El certificado acredita 5 años de experiencia.

**PUNTO DOS.-  
SOLICITUD DE CONVALIDACION**

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto del señor **Fernando Alvarez Ávila**, resuelve:

- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-007-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 011 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, en el siguiente sentido:
  - Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases debidamente suscrito en calidad de Gerente General de la compañía.
  - Formulario No. 2 Declaración Juramentada la cual deberá estar debidamente suscrita en calidad de Gerente General de la compañía.
  - Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente el cual deberá estar debidamente suscrita en calidad de Gerente General de la compañía.
  - Formulario No. 4 Oferta Económica el cual deberá estar debidamente suscrita en calidad de Gerente General de la compañía.
  - Nómina de Accionistas o Socios ya que no concuerda con la carta de cesión de acciones presentada.
  - Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
  - Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil, de no mantener relaciones comerciales con la Fundación Terminal Terrestre deberá presentar certificado aclarativo.

El Comité de Subasta respecto de la evaluación realizada a la oferta del señor **Byron Andrés Torres Beccaglia**, resuelve:

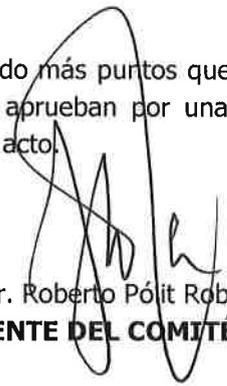
- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-007-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 011 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, en el siguiente sentido:
  - Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.
  - Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y **el número de protestos.**

El Comité de Subasta respecto de la evaluación realizada a la oferta de la compañía **JERFY S.A.**, resuelve:

- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-007-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 011 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, en el siguiente sentido:
  - Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y **el número de protestos**.
  - Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil, de no mantener relaciones comerciales con la Fundación Terminal Terrestre deberá presentar certificado aclarativo.

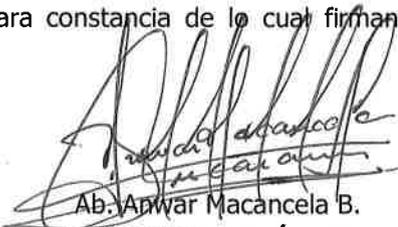
**PUNTO TRES.-  
VARIOS**

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA**



Ab. Anwar Macancela B.

**DIRECTOR JURÍDICO**



Ing. Jaime Faggioni S.

**DIRECTOR COMERCIAL  
SECRETARIO DEL COMITE**